



### DATOS PERSONALES

---

#### Apellidos y Nombre

FERNÁNDEZ-COSTALES MUÑIZ, JAVIER

#### Departamento

DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA

#### Área de Conocimiento

Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

#### Dirección Postal

UNIVERSIDAD DE LEÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO  
Departamento de DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA

#### Email

jferm@unileon.es

#### Teléfonos de contacto

987 293431

### EXPERIENCIA DOCENTE

---

Incorporado a la Universidad de León en el año 1996. Posee tres tramos docentes.

Su docencia se ha desarrollado en las siguientes materias:

En la Universidad de León, entre los cursos 1997/1998 y 2008/2009, y 2011/2012 hasta la actualidad, docencia como Profesor responsable o colaborador en asignaturas de las titulaciones: Licenciatura en Derecho (Derecho del Trabajo); Grado en Derecho (Prevención de Riesgos Laborales); Licenciatura de Ciencias del Trabajo (Teoría de las Relaciones Laborales; Políticas Socio Laborales; Prevención de Riesgos Laborales II); Licenciatura de Ciencias Actariales y Financieras (Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social); Diplomatura de Relaciones Laborales (Derecho del Trabajo; Derecho Social Comunitario; Derecho Sindical; Derecho de la Seguridad Social; Derecho Procesal del Trabajo I; Sistemas de Contratación Laboral; Acción Social en la Empresa; Salud y Seguridad en el Trabajo; Sistemas de Contratación Laboral; Práctica Integradas); Diplomatura de Ciencias Empresariales (Derecho Empresarial); Diplomatura de Gestión y Administración Pública (Relaciones Laborales); Grado en Relaciones Laborales (Introducción al Derecho del Trabajo y Contratación Laboral; Derecho Individual del Trabajo I; Derecho Individual del Trabajo II; Derecho Social Comunitario y Extranjería; Prevención de Riesgos Laborales).

En la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, en los cursos 2009/2010 y 2010/2011, docencia como profesor responsable en las asignaturas de las titulaciones: Licenciatura de Derecho (Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; Seguridad y Salud en el Trabajo); Diplomatura de Ciencias Empresariales (Derecho del Trabajo); Diplomatura de Relaciones Laborales (Derecho Laboral Sancionador; Derecho Social Comunitario).

Su docencia en Master se desarrolla o ha desarrollado:

En la Universidad de León en los Títulos de Master de Abogacía por la Universidad de León, Master de Asesoría Jurídica de Empresa de la asignatura, Máster Universitario en Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de León, Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas y en el Master Universitario en Gestión y Recursos Humanos.

En la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid en los títulos Master Universitario Oficial en Relaciones Laborales, Master Universitario en Prevención de Riesgos Laborales y el Master en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a través de la Jurisprudencia.

Ha sido también Profesor invitado en diferentes ediciones del Master en Abogacía Laboral de la Fundación Sagardoy en Madrid.

En tercer ciclo participó como docente en los siguientes programas de la Universidad de León: Nuevas tendencias jurídicas (?La negociación

colectiva al margen del Estatuto de los trabajadores?, ?Igualdad y discriminación en derecho individual del Trabajo? y ?Los derechos sociales en la Constitución Europea?); Estructura y coyuntura del Derecho del Trabajo (?Nuevas tendencias sobre el régimen disciplinario empresarial? y ?La vigilancia de la salud en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales?); Responsabilidad jurídica. Perspectiva multidisciplinar (?Responsabilidad derivada de incumplimientos de los trabajadores?).

## **LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

---

Miembro, desde el año 1996, del Grupo de Investigación dda01, perteneciente al Departamento de Derecho de la Administración y Relaciones Internacionales de la Universidad de León hasta el año 2006, y al Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de la Facultad de Derecho de la Universidad de León desde esa fecha. Este grupo ha sido reconocido como Grupo de Investigación de Excelencia por Resolución 6 de junio de 2014 del Director General de Universidades e Investigación, por la que se reconoce la condición de grupo de investigación de excelencia de Castilla y León y se inscribe en el registro al Grupo GR325.

Ha dirigido, coordinado y participado en más de una veintena proyectos de investigación financiados por distintas Administraciones Públicas y Entidades y Organismos públicos y privados, así como realizado distintos trabajos técnicos para las mismas, habiendo recibido asimismo distintas becas de investigación para el desarrollo de sus trabajos y diversos premios en reconocimiento a los mismos.

Es autor de más de ciento treinta trabajos de investigación entre monografías, libros, obras colectivas, artículos y comentarios de sentencias y legislación sobre los distintos campos de la rama social del Derecho: Derecho Individual del Trabajo, Derecho Colectivo, Seguridad Social, Derecho Procesal Laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo, Derecho de Extranjería o Derecho Social Comunitario, que han sido publicados en las más prestigiosas editoriales y revistas a nivel nacional e internacional.